

Estrategias metodológicas activas para el aprendizaje de la ortografía en la Educación General Básica

Active methodological strategies for learning spelling in Basic General Education

Fecha de presentación: 28/10/2020, Fecha de Aceptación: 02/12/2020, Fecha de publicación: 01/01/2021



Betzy Dayana Ávila Sandoya¹

E-mail: bavila2@utmachala.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5557-8414>

Steve Alberto Salguero Maza¹

E-mail: ssalguero1@utmachala.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1580-8152>

Daniel Xavier Calva Nagua²

E-mail: danielcalva@hotmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4973-3358>

¹Carrera de educación básica de la Universidad Técnica de Machala. Machala, Ecuador.

²Investigador independiente. Machala, Ecuador.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Ávila-Sandoya, B. D., Salguero-Maza, S. A., & Calva-Nagua, D. X. (2021). Estrategias metodológicas activas para el aprendizaje de la ortografía en la Educación General Básica. *Revista Ciencia & Sociedad*, 1(1), 12-26.

RESUMEN

La ortografía es una competencia que distingue al individuo dentro de su contexto social como una persona culta; sin embargo, existen falencias en su aprendizaje, realidad que motivó el presente estudio descriptivo de tipo revisión bibliográfica, con el objetivo de analizar el proceso de aprendizaje de la ortografía en la Enseñanza General Básica; las averiguaciones fueron sistematizadas mediante los métodos de observación directa no estructurada, revisión bibliográfica, revisión documental, análisis de contenido e histórico-lógico. Entre los hallazgos más significativos están la comprensión de la enseñanza de la ortografía como proceso encaminado a superar las dificultades vinculadas a la expresión escrita que, abarca el plano didáctico y metodológico. Las estrategias metodológicas activas son herramientas didácticas novedosas e innovadoras sustentadas en el modelo pedagógico constructivista que sitúa al

estudiante en el centro del proceso de aprendizaje mediante la participación colaborativa, creativa y autorregulada en la construcción de aprendizajes significativos. Entre las estrategias metodológicas activas que se aplican en la enseñanza de la ortografía se encuentran la lectura, la lúdica, el deletreo, el dictado, el mural y el cuento ortográfico.

Palabras clave: ortografía, estrategias metodológicas activas, educación básica

ABSTRACT

Spelling is a competence that distinguishes the individual within his social context as a cultured person; However, there are shortcomings in their learning, a reality that motivated this descriptive study of a bibliographic review type, with the aim of analyzing the process of learning spelling in Basic General Education; The inquiries were systematized through the methods of unstructured direct observation, bibliographic review, documentary review, content analysis and historical-logical. Among the most significant findings are the understanding of the teaching of spelling as a process aimed at overcoming the difficulties related to written expression, which encompasses the didactic and methodological level. Active methodological strategies are novel and innovative didactic tools based on the constructivist pedagogical model that places the student at the center of the learning process through collaborative, creative and self-regulated participation in the construction of meaningful learning. Among the active methodological strategies that are applied in the teaching of spelling are reading, play, spelling, dictation, the mural and the orthographic story.

Key word: spelling, active methodological strategies, basic education

INTRODUCCIÓN

El éxito en la comunicación está dado en gran medida por el adecuado empleo del idioma, pero este apropiado uso está mediado por el necesario uso del lenguaje. Ahora bien, al hablar de la comunicación no solo se alude a la verbal, también la palabra escrita es una forma de transmitir las ideas a los demás; de ahí la importancia para el escribiente de contar con una buena ortografía, lo que unido a la gramática le permite escribir correctamente, no se debe olvidar que la continuación del lenguaje hablado es la escritura (Mejías, 2015).

Por otro lado, la ortografía es una competencia de lectoescritura muy importante para el correcto desarrollo del lenguaje dentro de cualquier contexto social; su adecuada apropiación es vital en los primeros años de escolaridad, etapa donde se edifican los cimientos del aprendizaje ortográfico.

Lograr tener una buena ortografía depende de un adecuado aprendizaje de las reglas ortográficas, así como de la sistematización de la lectura y escritura, lo que permite al sujeto captar la formación de cada una de las palabras y retenerla en la mente para luego reproducirla cada vez que necesite emplearlas.

Desarrollar en los estudiantes las competencias ortográficas constituye un reto para el docente, quien debe guiar el proceso de aprendizaje del estudiante y propiciar actividades que estimulen la asimilación de las nuevas palabras, es importante también desde el inicio señalar al discente los errores cometidos al momento de escribir una palabra para que la corrija y remplace por la correcta. Lograr que el estudiante adquiera una buena ortografía requiere del conocimiento del docente sobre el vocabulario básico que emplea al escribir y cuáles son las palabras donde comete con frecuencia los errores (Murillo et al., 2016), de esta forma el educador puede diseñar e implantar estrategias orientadas a la obtención de resultados positivos en el uso ortográfico.

A pesar de los esfuerzos que se realizan para alcanzar esta competencia en los escolares existen falencias en su enseñanza y aprendizaje, es muy común el poco dominio de las reglas ortográficas que reflejan los estudiantes, independientemente del nivel académico que cursen, por lo que, constituye una problemática general que debe ser objeto de estudio. Desde hace varias décadas el estudio de la ortografía y su aprendizaje ha sido un tema de interés y motivación para muchos filólogos, pedagogos y otros investigadores, debido a su importancia como sistema de carácter fijador y normalizador del idioma castellano (Peñalver et al., 2019).

Realidad no ajena al contexto de la Enseñanza General Básica (EGB) en el Ecuador, lo que ha sido evidenciado por los autores a través de la observación directa no estructurada realizada durante las prácticas pre profesionales en las instituciones escolares de este nivel de enseñanza, lo que ha motivado el presente trabajo con el objetivo analizar la incidencia de la aplicación de estrategias metodológicas activas en el proceso de aprendizaje de la ortografía, en aras del mejoramiento del aprendizaje ortográfico; partiendo de la tesis de que la posible causa de esta problemática es el erróneo manejo metodológico que se le brinda a la enseñanza de la ortografía.

Metodología

Para alcanzar el objetivo propuesto se asumió una investigación descriptiva de tipo revisión bibliográfica, toda vez que los estudios descriptivos permiten examinar las características, relaciones, propiedades, etc. del objeto de estudio mediante el análisis de fuentes primarias o secundarias, sin influir en las variables (Espinoza, 2018).

La ejecución de las averiguaciones trascurrió por diferentes momentos o etapas: 1) localización y recuperación de la información; 2) análisis de la información; 3) valoración de fiabilidad y validez de la información para la toma de decisiones; 4) resumen de los textos y confección de una base de datos, y 5) elaboración del trabajo escrito.

Estas etapas fueron desarrolladas a través de la sistematización de métodos afines a las investigaciones descriptivas. De acuerdo a Abreu (2014), los métodos utilizados en las investigaciones descriptivas tienen como finalidad recabar la información de forma rigurosa acerca de un tema de estudio y sustentar el objetivo de investigación. Entre estos métodos se encuentran la observación directa del autor y el análisis de fuentes bibliográficas (revisión bibliográfica y análisis de contenido), los que fueron utilizados en este trabajo.

Mediante la observación directa no estructurada, realizada por los investigadores durante la práctica pre-profesional, se identificaron las limitaciones del objeto de estudio (aprendizaje ortográfico). Según Curiel et al. (2019), la observación no estructurada se caracteriza por la inexistencia de un planteamiento o hipótesis del cual partir, además de no contar con criterios e instrumentos que orienten la observación. Este tipo de observación se realiza sin un propósito previamente establecido, y los datos recogidos, se obtienen aleatoriamente dentro del contexto en donde se desarrolla el objeto de estudio. Por esta razón, no cuenta con un instrumento propiamente elaborado y criterios que permitan establecer valoraciones. Las regularidades observadas a través de este método facilitó la determinación de la problemática existente en el dominio ortográfico por parte de los discentes.

Los métodos de revisión bibliográfica, así como el análisis de contenido fueron empleados en la recopilación de información a través de materiales bibliográficos, libros, tesis de grado, artículos científicos, etc. que fueron localizados y recuperados de diversos repositorios fiables con el apoyo de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), para posteriormente ser clasificados, analizados y resumidos, lo que permitió la fundamentación teórica del proyecto y la discusión de los resultados, facilitando además, la construcción del cuerpo de conclusiones.

Estrategias metodológicas activas para el aprendizaje de la ortografía en la Educación General Básica

La revisión documental permitió el análisis del currículo de estudio del área de Lengua y Literatura de la EGB, para obtener información sobre los contenidos (conocimientos, habilidades y actitudes) propios de los estudiantes de este nivel escolar.

También, se utilizó el método histórico-lógico para analizar los antecedentes de la ortografía y su evolución en el tiempo.

Las averiguaciones fueron direccionadas a recaudar información sobre los siguientes aspectos:

- Evolución de la ortografía en el sistema de la lengua española y su inclusión a la enseñanza educativa.
- Antecedentes referenciales.
- Concepto de ortografía.
- La enseñanza de la ortografía.
- Conceptualización de estrategia metodológica activa.
- Tipos de estrategias metodológicas activas para la enseñanza y aprendizaje de la ortografía.

DESARROLLO

Este estudio se enfoca en dos categorías principales ortografía y estrategia metodológica. Se realiza la conceptualización de ambas, se abordan aspectos relacionados con la historia y evolución de la ortografía.

Evolución de la ortografía en el sistema de la lengua española y su inclusión a la enseñanza educativa

Sobre el origen de la ortografía existen diversos criterios; uno de los más aceptados es el de Freixas (2016), quien a través de la investigación titulada "Orígenes de la Ortografía de la RAE: primeras aportaciones de Bartolomé Alcázar (1715) y de Adrián Conink (1716)" alude a al primer tratado ortográfico de la Academia, en el cual, Alcázar aportó las reglas para el uso de las letras z, b y v, mientras Conink tributó los principios para la unificación de la ortografía en los textos académicos. Ambos especialistas direccionaron sus estudios hacia un mismo objetivo, el establecimiento de las reglas para la escritura y lograr un sistema homogéneo de representación ortográfica.

En el año de 1718 Squarzafigo en su "*Dissertacion*" establece los principios que fundamentan la ortografía académica, que son el resultado de las aportaciones de Connink y Alcázar. Este autor fundamentó el criterio etimológico, como referente sustancial para la fijación ortográfica del español; este hecho es considerado un hito en la historia de la ortografía, pues de él se derivan los planteamientos del Diccionario de autoridades (Carriscondo, 2018),

Este hecho también referenciado por Gutiérrez (2019), en su libro intitulado "América y la ortografía académica. Ortografía española: reformas, cisma y panhispanismo", en el que, realiza un análisis histórico sobre la evolución ortográfica; resaltando los principios planteados por Alcázar, Connink y Squarzafigo, en el año de 1726, los que considera la piedra angular del Diccionario de autoridades, junto con la aprobación del "*Discurso proemial de la ortografía de la lengua castellana*".

Otro acontecimiento histórico lo constituye el periodo reformista, iniciado en el año de 1741, etapa en la que se privilegia el criterio de la relación entre sonidos y letras, o sea la pronunciación, lo que se mantiene hasta el año de 1763.

Estrategias metodológicas activas para el aprendizaje de la ortografía en la Educación General Básica

Desde el año de 1804 hasta 1815 se incluyen aspectos relevantes para la ortografía, entre ellos: inclusión de dígrafos, sustituciones de grafías y anulación de acentos, ocasionando el reordenamiento alfabético y con ello el del diccionario, sucesos que no se ven públicos hasta el año de 1840, cuando culminó la etapa reformista.

De igual forma, otro hecho significativo lo constituyó la oficialización de la enseñanza de la ortografía académica en las escuelas públicas en 1844, reglamentada con la Real Orden firmada por Isabel II. No es hasta el año de 1923 cuando los estudiosos Andrés Bello y Juan García del Río publican un trabajo donde exponen criterios coherentes en beneficio de la enseñanza de la ortografía, señalan los problemas de los sistemas ortográficos y proponen reformas relativas a la acentuación y uso de mayúsculas, abreviaturas y puntuación.

Esta propuesta de reforma fue estudiada por el gobierno de Chile, que promulgó un decreto el 12 de octubre de 1927 donde adopta y contextualiza las propuestas de Bello y García, estableciendo el uso de las normas ortográficas en textos oficiales y educativos; esta decisión influyó en los sistemas educativos de algunos estados americanos, como Argentina, Colombia, Ecuador y Nicaragua, quienes la adoptaron para la enseñanza ortográfica (Gutiérrez, 2019).

En el transcurso del tiempo se introducen nuevas propuestas de corte didáctico para la enseñanza ortográfica, entre estas se destacan, el Método Práctico de Ortografía, basado en la retención de la forma palabra, diseñado por Alfredo Aguayo y Hortensia Amores y el método viso-audio-gnósico-motor, que actualmente sigue vigente en la enseñanza ortográfica (Gutiérrez et al., 2010),

También, Carratalá (1993), realiza destacadas aportaciones en el orden didáctico para la enseñanza de la ortografía, parte del análisis de las falencias de la metodología aplicada desde 1975 hasta 1992 y propone acciones innovadoras teniendo en cuenta los mismos métodos y estrategias metodológicas, pero desde propuestas de acciones motivadoras que aun singuen vigentes. Años más tarde Carratalá (2014), en su obra "Tratado de didáctica de la ortografía de la lengua española", realiza un análisis de las metodologías empleadas desde el 2000 hasta el 2004 y realiza un grupo de propuestas innovadoras ajustadas al uso normativo léxico en el que se basa la Real Academia Española (RAE) y del vocabulario del Diccionario de esa academia; entre las metodologías innovadoras propone el uso del dictado, la lectura interactiva y el empleo de la familia de léxicos, con un cierto carácter inductivo y preventivo, para así solucionar las insuficiencias de las estrategias tradicionales empleadas anteriormente.

El análisis de la historia de la enseñanza y aprendizaje de la ortografía ha permitido conocer su evolución; significando los logros y falencias de los métodos y procedimientos aplicados a partir de su surgimiento como enseñanza hasta la actualidad.

El extenso y complejo proceso evolutivo de la ortografía ha permitido establecer el carácter normativo de la enseñanza del idioma español; este ha sido el resultado de las aportaciones de los tratados de los diferentes autores ya referenciados, lo que ha contribuido a conformar el actual sistema ortográfico.

El aprendizaje y la enseñanza de este sistema regulador, significa uno de los pilares fundamentales en la educación; sistema que se perfecciona constantemente en la búsqueda de respuestas didáctico-metodológicas que contribuyan a erradicar las falencias heredadas de las metodologías tradicionales.

Antecedentes referenciales

Una vez revisado el componente histórico acerca de la evolución de la ortografía en la educación, su inclusión como normativa de escritura en el sistema de la lengua castellana y la metodología aplicada para su enseñanza, corresponde analizar la situación actual del aprendizaje ortográfico y el manejo metodológico que hoy en día se le da por parte del profesorado.

Estrategias metodológicas activas para el aprendizaje de la ortografía en la Educación General Básica

Sobre este asunto se han realizado múltiples estudios por autores foráneos y nacionales desde diferentes perspectivas y metodologías. Entre los primeros se encuentran, Ayala y Montaner (2017) y Sotomayor et al. (2017), quienes analizan el incorrecto aprendizaje de la ortografía en el contexto educativo actual y los beneficios que representa la aplicación de métodos de enseñanza innovadores y estrategias activas para el desarrollo de las competencias ortográficas y en general para el aprendizaje de la ortografía en la enseñanza básica.

Estos estudios evidencian las falencias ortográficas de los estudiantes ocasionadas por la práctica de metodologías tradicionales conductistas basadas en la memorización de las reglas y la necesidad de mejorar la enseñanza y aprendizaje de la ortografía.

Asimismo, se ha llevado a cabo estudios en el ámbito nacional, entre ellos los realizados por Estupiñán (2016) y Mejía (2018), quienes con sus resultados aportan el conocimiento sobre las limitaciones que se presentan en la enseñanza y aprendizaje de la ortografía en la enseñanza básica ecuatoriana y proponen estrategias metodológicas activas con el objetivo de mejorar la ortografía de los estudiantes.

Sobre la base de los resultados de las investigaciones antes referenciadas se puede concluir que existen insuficiencias y limitaciones en los procesos de enseñanza y aprendizaje de la ortografía dadas por la escasa aplicación de metodologías y recursos innovadores de enseñanza. Partiendo de esta premisa se impone la necesidad de implementar metodologías basadas en la reflexión y análisis de los errores ortográficos; lo que sustenta la tesis de la aplicación de estrategias metodológicas activas para el mejoramiento del aprendizaje ortográfico en estudiantes de educación básica.

Concepto de ortografía

La ortografía comprende uno de los aspectos más importantes a desarrollar dentro del proceso formativo del estudiante; su correcta enseñanza es un eje medular en la educación.

De acuerdo a Peñalver et al. (2019), la ortografía es, “un sistema de normas convencionales, adoptadas en una época determinada que provee la lengua escrita, para asegurar su uniformidad y permanencia en la escritura” (p.4). En correspondencia a lo planteado por estos autores, se comprende que el principio normativo de la ortografía dentro del lenguaje escrito, está concebido como el conjunto de reglas que determinan la forma adecuada de escribir, lo que unifica un modelo general de redacción que se sigue en cualquier actividad que implique escritura.

A su vez, Toro et al. (2019), manifiesta que, en la mayor parte de los escritos realizados, se plasman los intereses, sentimientos y conocimientos de la persona que escribe, por lo cual, es importante la forma en que se expresan estas ideas y para eso el estudio ortográfico es imprescindible. Como expone este autor, la correcta apropiación de la ortografía, comprende un aspecto fundamental en la comunicación escrita de cualquier individuo, para lo que es necesario conocer la normativa ortográfica y que permitan expresar correctamente la intencionalidad que se pretende plasmar en un escrito. Asimismo, establece que, dentro del aprendizaje de la lengua, la ortografía regula la manera adecuada de la escritura a través del uso correcto de los grafemas y los signos auxiliares de puntuación. Es decir, Toro y otros conceptualizan la ortografía, como la normativa reguladora de la escritura en un idioma determinado, precisando el uso adecuado de las letras y los signos de puntuación para conseguir un nivel óptimo en la acción escrita.

Según la RAE (2016), la ortografía establece los grafemas y las reglas de acento, puntuación, los sonidos, las abreviaciones y el uso de letras mayúsculas y minúsculas en la escritura. En correspondencia, la RAE determina las características de la ortografía dentro del proceso escrito, puesto que reglamenta el uso correcto de las letras, el acento en las palabras, el uso

de abreviaturas, y la colocación de mayúsculas y minúsculas, de acuerdo a la necesidad del autor.

En este mismo orden de ideas, Rojas (2017), considera a la ortografía como el sistema de normas que posibilita la representación escrita del idioma castellano, y se constituye por recursos gráficos y signos que regulan su estructura. De esta forma, Rojas concibe a la ortografía, como la normativa que rige la escritura del idioma español, en la cual se establecen los recursos, reglas y signos, que, a través de su correcta aplicación permitirán un resultado adecuado en los textos escritos. Este autor relaciona el aprendizaje ortográfico con la cultura; una persona culta es reconocida por la sociedad entre otros atributos por la producción de textos escritos en los que se evidencia el dominio ortográfico, lo que además beneficia sus relaciones interpersonales. Desde esta perspectiva el dominio ortográfico, es una carta de presentación de la persona tanto en el ámbito social como profesional.

El análisis de los conceptos planteados por los anteriores autores sobre la ortografía, permiten aseverar que existe una noción común que enmarca a la ortografía como “normativa del lenguaje escrito”; de esta forma se puede conceptualizar a la ortografía como el sistema de reglas que rigen la escritura y establecen el uso adecuado de signos, grafemas, abreviaturas y acentos que posibilitan un correcto modelo de escritura dentro de un contexto determinado.

Con el concepto de ortografía ya establecido, se analiza la importancia que tiene su correcta apropiación para el proceso formativo del alumno. En este sentido es indispensable citar algunas aportaciones de autores como Ayala y Montaner (2017), quienes destacan el aprendizaje de la ortografía desde el punto de vista comunicativo, puesto que, permite la correcta comprensión de textos dentro de un mismo idioma y también la creación de escritos que permitan transmitir ideas. Por esta razón, el aprendizaje ortográfico trasciende el ámbito educativo, pues posibilita la comunicación escrita dentro de un entorno social.

La enseñanza de la ortografía

La enseñanza de la ortografía es un proceso didáctico-metodológico encaminado a superar aquellas dificultades vinculadas a la corrección en la expresión escrita de los estudiantes (Rodríguez & Sánchez, 2018). Es decir, enseñar ortografía es un proceso que abarca el plano didáctico y metodológico; por lo que, en este sentido es imprescindible considerar el desarrollo de habilidades intelectuales, destrezas y hábitos necesarios para conformar el aparato ortográfico, a través del cual solucionar las necesidades en la expresión escrita de los estudiantes.

Otra de las posturas acertadas sobre la enseñanza ortográfica es la de Sotomayor et al. (2017), quienes consideran que, la enseñanza de la ortografía debe ser uno de los objetivos fundamentales de los sistemas educacionales, debe ser un proceso intencional y explícito de la escuela y contextualizado al ejercicio sistemático de la escritura de textos y situaciones puntuales. Estos autores también se refieren a aspectos formales de la enseñanza de la ortografía tales como la determinación de las necesidades cognitivas ortográficas del educando y la determinación del tiempo que se debe dedicar en correspondencia con esas necesidades, ya que, la ortografía es una de las habilidades más complejas e indispensables para una buena escritura.

En esta misma línea de análisis, Guzhñay Vélez (2021), se enfoca en el análisis de los errores por parte del estudiante como premisa para orientar la enseñanza de la ortografía; así como en la comprensión de los procesos psicolingüísticos implicados en la construcción del conocimiento ortográfico. Desde esta perspectiva se concibe al discente como un sujeto que aprende, construyendo sus conocimientos a través del pensamiento, contexto en el que los errores forman parte del aprendizaje.

Siguiendo a Tamayo y León (2016), se comprende que el aprendizaje de la ortografía y sus reglas es un proceso complejo que involucra aspectos cognitivos y comunicativos, tomando en cuenta el contexto sociocultural, que sirven como basamento para que los alumnos construyan su discurso escrito. Desde esta óptica es posible entender que el aprendizaje de la ortografía se fundamenta en la adquisición sistemática de conocimientos prácticos, enmarcados en enfoques cognitivos, socioculturales y comunicativos.

En este sentido, otra de las posturas relacionadas a este proceso es la expresada por Rodríguez y Sánchez (2018), quienes consideran que, el aprendizaje ortográfico es fundamental para el desarrollo de la memoria, la atención, el razonamiento, la capacidad auditiva y la visual. Al aprender ortografía se desarrolla la memoria, debido al reconocimiento perceptivo visual de las grafías; por otro lado, el razonamiento, se desarrolla al reflexionar sobre las reglas ortográficas para evitar o corregir los errores y, por último, la capacidad visual y auditiva se logran mediante la identificación, discriminación e interpretación de los elementos ortográficos.

En resumen, la enseñanza de la ortografía es un proceso didáctico-metodológico, que se fundamenta en la enseñanza de conocimientos ortográficos en función del desarrollo y fortalecimiento de la expresión escrita en los educandos, donde resulta vital su interés, motivación y participación activa en la construcción del sistema ortográfico, el que se irá perfeccionando, enriqueciendo y modificando a medida que adquiera nuevos conocimientos.

Referente a este asunto, Ramón et al. (2020), enfatizan que el aprendizaje de la ortografía es un elemento fundamental para la producción escrita y en consecuencia se deben asegurar metodologías de aprendizajes efectivas para la asimilación adecuada de los componentes ortográficos. En consecuencia, se deben involucrar estrategias metodológicas innovadoras que faciliten la labor del docente como un facilitador de la adquisición de los elementos relativos a las dimensiones de la ortografía (literal, acentual y puntual).

Ortografía Literal

La ortografía literal hace referencia al conocimiento de las reglas que rigen el uso de las letras para escribir correctamente las palabras de un idioma determinado; esta dimensión de la ortografía es relativa a la vinculación que existe entre el fonema (sonido indivisible) producido para pronunciar una letra o palabra y el grafema (unidad gráfica) de un lenguaje escrito (Carreño et al., 2019 y Belduma et al., 2020).

Tomando en consideración lo aportado por estos autores se puede enfatizar que, la ortografía literal implica conocer las reglas ortográficas establecidas por la RAE, las cuales, regulan el uso de las letras para la escritura de textos de un idioma. Además, hace referencia al ajuste entre fonemas y grafemas, que debe existir para que la asimilación de las normas de la ortografía sea eficaz y de esta manera, se pueda reconocer fácilmente los signos en la escritura del vocablo.

Ortografía acentual

La ortografía acentual establece las normas para el uso correcto de la tilde, se enmarca la diferenciación entre acento prosódico (no necesita tilde) y el ortográfico (precisa de tilde). El acento ortográfico es aquel en donde la sílaba con mayor fuerza de voz lleva tilde, por otro lado, el acento prosódico, se compone por una sílaba tónica, pero que no precisa de la tilde (Carreño et al., 2019).

Sobre el tema de la acentuación se proponen normativas que permiten diferenciar la estructura fonológica al momento de escribir los vocablos y emplear de forma adecuada en la acentuación gráfica en los textos. Siguiendo a Mamani (2018), se encuentran reglas de ortografía acentual: acentuación en palabras agudas, palabras graves y esdrújulas, así como las normas para el uso de la tilde diacrítica en monosílabos y en polisílabos.

Ortografía puntual

La ortografía puntual hace referencia al uso del sistema de puntuación, a través del cual se organiza de manera lógica los signos gráficos, tales como: punto, punto y coma, dos puntos, puntos suspensivos, coma, signos de interrogación y de exclamación, entre otros. El empleo de este sistema tiene como función la comunicación, dentro de un contexto específico, donde el mensaje se construye alternando los signos de puntuación entre las palabras, frases, oraciones y párrafos; el cumplimiento de las reglas del sistema de puntuación permite el pensamiento escrito ordenado y con sentido (Murillo et al., 2016).

Tomando como referente lo expresado por estos autores, se puede resumir que la ortografía puntual se asocia con el uso adecuado de los signos gráficos del sistema de puntuación, los cuales, están establecidos en las normas ortográficas de la RAE. La asimilación adecuada de este sistema es fundamental para la producción escrita, puesto que, la utilización de los signos de puntuación permite dar coherencia y precisión a un texto, al delimitar las palabras, frases, oraciones y párrafos. Además, permite la organización de las ideas principales y secundarias, otorgando una mayor comprensión del mensaje expresado.

Conceptualización de estrategia metodológica activa

Las estrategias metodológicas deben adecuarse a las necesidades educativas de los discentes y desarrollar las destrezas necesarias para la asimilación de los conocimientos. En correspondencia a la evolución que ha sufrido la sociedad, las formas de aprendizaje han variado con el pasar de los años, lo que significa, que las nuevas generaciones aprenden de forma diferente mediante la construcción de su propio conocimiento, por lo que, las estrategias de enseñanza deben adecuarse a esta realidad.

De acuerdo a la Universidad de la Frontera (UFRO, 2018), las estrategias metodológicas activas, son aquellas que le brindan al alumno un rol protagónico en la construcción de su propio aprendizaje, esto se concreta a través del diseño, por parte del docente, de escenarios y actividades que favorecen el aprendizaje significativo; en este contexto las estrategias metodológicas activas, propician al discente un entorno colaborativo y de auto regulación en el cual puedan construir los nuevos saberes, desarrollar sus habilidades y poner de manifiesto sus actitudes; transformado así el proceso pedagógico pasivo, en una asimilación de conocimientos más contextual, directa y activa.

Asímismo, Espinoza y Campuzano (2019) manifiestan que, las estrategias metodológicas activas son un cambio radical en la manera de entender el proceso de enseñanza y aprendizaje, puesto que, en su enfoque predominan las actividades sobre los contenidos, promoviendo un aprendizaje más participativo. Las estrategias metodológicas activas como el escenario de aprendizaje incita al alumno a desarrollar sus conocimientos de forma interactiva, relacionando los conceptos teóricos con la praxis.

A su vez, Villacres Arias et al. (2020) considera que, las estrategias metodológicas activas son herramientas o acciones educativas sistemáticas, que se planifican para cumplir un objetivo y posibilitan la aplicación de procedimientos de acción docente. Además, destaca que las acciones empleadas deben estar estrechamente relacionadas con la implementación de la programación didáctica y la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje. En este sentido, se enfatiza que, las estrategias metodológicas activas son herramientas educativas diseñadas para aplicarse de manera ordenada y sistemática en el cumplimiento de un fin propuesto.

En esta misma línea de análisis, Blanco et al. (2018) estiman que, las estrategias metodológicas activas son los procedimientos que se aplican para generar cambios significativos en la clase. Estas acciones permiten eliminar los procesos educativos tradicionales, en los cuales, el estudiante es considerado un receptor pasivo del conocimiento

Estrategias metodológicas activas para el aprendizaje de la ortografía en la Educación General Básica

trasmitido por el docente. Las estrategias activas son aquellas acciones innovadoras, que posibilitan al alumno ser el protagonista de su aprendizaje, mientras que el docente asume el rol de facilitador del conocimiento.

En este mismo orden de ideas, Sigüenza Coronel et al. (2021), afirman que el papel del docente es fundamental en el proceso formativo del alumno, ya que actúa como orientador del aprendizaje, a través de la aplicación de estrategias activas, dando como resultado, la vinculación de la teoría con la práctica y una cultura investigativa en los discentes, con el consecuente beneficio para el desempeño escolar y de forma mediata para su futura vida social y profesional.

Por su parte, Mejía (2018) menciona que, las estrategias metodológicas activas son formas novedosas e innovadoras de enseñanza que posibilitan al estudiante su participación creativa en la construcción de su aprendizaje; además, están orientadas a propiciar el desarrollo de capacidades y actitudes, en relación a los conocimientos adquiridos. Del mismo modo, su aplicación propicia la obtención de resultados significativos en el proceso educativo.

Asimismo, De La Rosa Valdiviezo et al. (2019), destacan la importancia de las estrategias metodológicas activas, enfatizando en el aprendizaje cooperativo donde a través de la interacción con los demás se construye el conocimiento significativo; proceso en el cual también se desarrollan habilidades de comunicación y, de análisis crítico y reflexivo.

Estos referentes permiten resumir que, las estrategias metodológicas activas son procedimientos educativos sistemáticos planificados que se implementan para alcanzar los objetivos didácticos; son concebidas como acciones promotoras y facilitadoras de la apropiación de conocimientos significativos por parte del alumno y avisan la importancia de la aplicación de este tipo de estrategias en la enseñanza ortográfica, pues ofrecen al docente una amplia gama de posibilidades para que sus alumnos aprendan de forma creativa e innovadora. Es preciso enfatizar que, las exigencias sociales y, características y necesidades cognitivas de las actuales generaciones demandan de nuevas formas de enseñanza que, dejen atrás los clásicos modelos pedagógicos, con lo cual, la inserción de un aprendizaje activo de las competencias para la expresión escrita es de suma importancia.

Tipos de estrategias metodológicas activas para la enseñanza y aprendizaje de la ortografía

Existen múltiples tipos de estrategias metodológicas activas que se aplican para la enseñanza de la ortografía; entre ellas la tipología planteada por Mejía (2018), integrada por: la lectura, la lúdica, el deletreo, el dictado, el mural y el cuento ortográfico; las que por su importancia e interés para el presente trabajo se expresan y argumentan a continuación.

La lectura

De acuerdo a García et al. (2016) y Mejía (2018), la lectura es el proceso donde se identifica y reproduce verbalmente el código escrito contenido en un texto, con la finalidad de comprender lo planteado. En el proceso de lectura, se decodifican los vocablos, grafemas y signos de puntuación dentro de un escrito buscando comprender y asimilar su información. A través de la lectura, se adquieren la mayor parte de los conocimientos durante la formación académica, por ende, es una de las vías de aprendizaje básicas en todos los niveles educativos.

La lectura como estrategia metodológica activa en la enseñanza de la ortografía, cumple un rol fundamental en la apropiación de las reglas ortográficas por parte del discente. Tamayo y León (2016), manifiestan que a través del proceso lector, se enriquece el aparato ortográfico del alumno, puesto que, la memoria visual de lo leído, permite establecer las relaciones intra e interlexemáticas de los vocablos, cuyo aprendizaje es asimilado y puesto en práctica por el estudiante en actividades de producción escrita.

La lúdica

Según Córdoba et al. (2017), las estrategias lúdicas son aquellas que fomentan el aprendizaje mediante el juego, con la participación activa de los estudiantes; estas se enfocan en el diseño de escenarios estimulantes por parte del maestro para el desarrollo de habilidades creativas y sociales. A través de las estrategias lúdicas el docente orienta acciones que conducen a la concreción de los objetivos de aprendizaje, de esta forma, se fomenta un aprendizaje motivacional y de interacción. Tamayo y León (2016), mencionan que las actividades lúdicas en el aprendizaje de la ortografía, estimulan un pensamiento competitivo, dinámico y de disfrute para el discente, direccionando la construcción del conocimiento de una forma afectiva que, permite romper esquemas tradicionales y fortalecer la formación integral del discente.

Entre los procedimientos lúdicos para el aprendizaje de la ortografía se encuentran los crucigramas, las sopas de letras, los juegos de palabras, etc., a través de ellos se transforma la dinámica de clase en un entorno de aprendizaje más activo y motivador que, genera resultados significativos al aprender ortografía.

El deletreo

El deletreo es una actividad donde se descomponen las palabras en sílabas y posteriormente en letras, las consonantes se pronuncian siempre y cuando contengan una vocal. Es decir, al deletrear se secciona los vocablos en sílabas, lo que permite contabilizar sus grafemas y obtener una noción más particular de su pronunciación. La estrategia del deletreo es empleada comúnmente para la enseñanza de la lectura en estudiantes de niveles básicos elementales (González, 2017).

Según Tamayo y León (2016), la aplicación del deletreo para la enseñanza de la ortografía, permite al alumno asimilar la estructura de los vocablos, su significación y vincularlos de forma correcta a su bagaje léxico, por lo cual, el correcto empleo de esta estrategia generará resultados óptimos en el aprendizaje. Es importante considerar el uso del deletreo en la enseñanza ortográfica, ya que a partir del principio de separación de las palabras, se pueden elaborar diversas actividades y recursos, que fomenten el desarrollo creativo en el alumno.

El dictado

El dictado es una herramienta educativa, que consiste en comprender un enunciado oral y codificarlo a un texto escrito. Además, es una actividad compleja que posibilita el aumento del caudal léxico y el conocimiento de las palabras, lo que mejora la expresión escrita (Cicres & Llach, 2019). Esta herramienta consiste en la transcripción escrita de un texto oral a medida que se pronuncia. Por esta razón, es una actividad útil para la adquisición de las reglas ortográficas y como instrumento de evaluación del dominio de la ortografía.

El mural

El mural es una estrategia metodológica activa que consiste en la exposición de materiales gráficos que representen un sistema de comunicación. En este sentido, los contenidos que se muestran permiten una mejor comprensión de la información; de esta manera se puede establecer la relación entre significado y forma (Calderón & Farrach, 2018).

Además, es considerado una herramienta fundamental para mediar la labor compartida entre el docente y el alumno, por su valor creativo e innovador dentro del proceso educativo; su importancia radica en la exposición de material gráfico atractivo y significativo que permite fijar conocimientos. Por esta razón, es una estrategia activa fundamental para la enseñanza y aprendizaje de la ortografía, además, su implementación permite una asimilación eficaz de las reglas ortográficas básicas, y una mejora en la producción escrita (Calderón & Farrach, 2018). Esta estrategia se puede emplear para la asimilación de las reglas ortográficas para los usos de los grafemas, las diferencias para la escritura de las palabras homófonas, la

Estrategias metodológicas activas para el aprendizaje de la ortografía en la Educación General Básica

importancia del uso de la tilde y el uso de los signos de puntuación con sus respectivas normativas.

El cuento ortográfico

El cuento es una narración de sucesos ficticios o reales, con un argumento preciso, protagonizado por diversos personajes principales y secundarios. Además, es considerado como una estrategia metodológica activa porque es una herramienta didáctica creativa que, permite fijar la atención de los alumnos en la lectura (Mejía, 2018).

A través de los cuentos se puede desarrollar una serie de actividades referentes a la expresión oral y escrita, las cuales, se centran en el dictado del cuento, visualización de ilustraciones, reconocimiento de palabras y la reestructuración de textos. Considerando esto, la aplicación de esta estrategia con frecuencia le brinda al estudiante el conocimiento de regularidades gráficas de los textos, por ende, la asimilación de conocimientos ortográficos (Teberosky, 2017).

CONCLUSIONES

El análisis de la información obtenida a través de los métodos y la técnica de encuesta utilizados en este estudio permitieron concluir que:

- Sobre la ortografía existe una noción común que la enmarca como “normativa del lenguaje escrito”; se define como el sistema de reglas que rigen la escritura y establecen el uso adecuado de signos, grafemas, abreviaturas y acentos que posibilitan un correcto modelo de escritura dentro de un contexto determinado.
- La enseñanza de la ortografía es un proceso encaminado a superar las dificultades vinculadas a la expresión escrita de los estudiantes que, abarca el plano didáctico y metodológico; por lo que, en este sentido es imprescindible considerar el desarrollo de habilidades intelectuales, destrezas y hábitos necesarios para conformar del aparato ortográfico.
- Las aportaciones teóricas de los autores en los que se sustenta esta investigación consideran las estrategias metodológicas activas como herramientas didácticas novedosas e innovadoras sustentadas en el modelo pedagógico constructivista que sitúa al estudiante en el centro del proceso de aprendizaje mediante la participación colaborativa, creativa y autorregulada en la construcción de aprendizajes significativos; asimismo contribuyen al desarrollo de capacidades y actitudes en relación a los conocimientos adquiridos.
- Existen múltiples tipos de estrategias metodológicas activas que se aplican para la enseñanza de la ortografía; entre ellas la lectura, la lúdica, el deletreo, el dictado, el mural y el cuento ortográfico.

LIMITACIONES Y ESTUDIOS FUTUROS

La principal limitación del estudio está dada por su enfoque desde las particularidades del área de Lengua y Literatura; se necesita realizar estudios desde una perspectiva transversal e interdisciplinar.

Partiendo del análisis de las limitaciones de este estudio es recomendable continuar esta línea de investigación a través de la realización de nuevas investigaciones que, permita generalizar resultados.

RECONOCIMIENTO

Los autores agradecen la contribución especial del Dr. C. Eudaldo Enrique Espinoza Freire, quien calidad de tutor del trabajo de grado guío el proceso investigativo, además por sus aportes en calidad de docente de la Carrera de Educación Básica de la Universidad Técnica de Machala; también es el espacio propicio para reconocer la ayuda brindada por los docentes del área de Lengua y Literatura de la EGB del distrito educativo de Machala y los profesores de la carrera de Ciencias de la Educación, mención Educación Básica de la UTMach.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abreu, J. (2014). El Método de la Investigación. *Daena: International Journal of Good Conscience*. 9(3), 195-204. [http://www.spentamexico.org/v9-n3/A17.9\(3\)195-204.pdf](http://www.spentamexico.org/v9-n3/A17.9(3)195-204.pdf).
- Ayala, S., & Montaner, A. (2017). Revisión del tratamiento de las normas ortográficas de las grafías G y J en manuales de segundo y tercer ciclo de educación primaria y su repercusión en la enseñanza. *CONTEXTOS EDUCATIVOS, EXTRAORDINARIO 2*, 83-101. doi: <http://doi.org/10.18172/con.2909>
- Blanco, C., Cortés, P., & Hernández, A. (2018). Guía de estrategias activas de enseñanza-aprendizaje para desarrollar competencias transversales en alumnos auditores. *CAPIC REVIEW*, 16, 1-22. <https://doi.org/10.35928/cr.vol16.2018.66>.
- Belduma Murillo, E. A., Castillo León, C. M. & Espinoza, E. (2020). Situación actual de la enseñanza de lectura comprensiva en estudiantes de quinto grado de la escuela Galo Plaza Lasso, Machala. *Revista Científica Cultura, Comunicación y Desarrollo*, 5(1), 57-61.
- Calderón, A., & Farrach, G. (2018). El mural como estrategia metodológica activa para el aprendizaje significativo. *FAREM-Estelí*, (26), 40-50. <https://doi.org/10.5377/farem.v0i26.6427>.
- Carratalá, F. (1993). La ortografía y su didáctica en la Educación Primaria. *Revista interuniversitaria de formación del profesorado*, 18, 93-100. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=117793>.
- Carratalá, F. (2014). *Tratado de la Didáctica de la Ortografía de la Lengua Española*. Barcelona: OCTAEDRO, S.L. <https://dokumen.pub/download/tratado-de-didactica-de-la-ortografia-de-la-lengua-espaola-la-competencia-ortografica-nuevos-instrumentos-1nbsped-8499215572-9788499215570.html>.
- Carreño, A., Huamán, J., & Loza, J. (2019). *Efecto de las estrategias didácticas "Ludígrafía" en el rendimiento de la ortografía puntual de los estudiantes del primer año de Educación Secundaria de la I.E Aplicación IPNM, Distrito Santiago de Surco, Ugel 07* (Tesis de grado). Instituto Pedagógico. IPNM, Perú. <http://repositorio.ipnm.edu.pe/handle/ipnm/1655>.
- Carriscondo, F. (2018). La relevancia de Vincencio Squarzafigo para la historia de la ortografía española. *Boletín de la Real Academia Española*, 98(318), 349-386. <http://revistas.rae.es/brae/article/view/259/631>.
- Cicres, J., & Llach, S. (2019). ¿Para qué sirven los dictados? Representaciones de los futuros maestros de primaria. *Didáctica. Lengua y Literatura*, 31, 47-63. <https://doi.org/10.5209/dida.65937>.
- Córdoba, E., Lara, F., & García, A. (2017). El juego como estrategia lúdica para la educación inclusiva del buen vivir. *ENSAYOS, Revista de la Facultad de Educación de Albacete*, 32(1), 81-92. DOI: <https://doi.org/10.18239/ensayos.v32i1.1346>.

Estrategias metodológicas activas para el aprendizaje de la ortografía en la Educación General Básica

- Curiel, E., Moreno, E., Olmos, M. d., Sánchez, C., Tomé, M., Luna, E. B., & Parra, M. (2019). *Observación sistemática y análisis de contexto para la innovación y la mejora en Educación Didáctica y desarrollo*. Madrid: Ediciones Paraninfo, S.A.
- De La Rosa Valdiviezo, A., Toro Girón, K., Jaén Armijos, K. & Espinoza, E. (2019). El proceso de enseñanza-aprendizaje en las ciencias naturales: las estrategias didácticas como alternativa. *Revista Científica Agroecosistemas*, 7(1), 58-62.
- Espinoza, E. (2018). Las variables y su operacionalización en la investigación educativa. Parte I. *Revista Conrado*, 14(65), 39-49.
- Espinoza-Freire, E., & Campuzano-Vásquez, J. (2019). La formación por competencias de los docentes de educación básica y media. *Revista Conrado*, 15(67), 250-258. <http://scielo.sld.cu/pdf/rc/v15n67/1990-8644-rc-15-67-250.pdf>
- Estupiñán, N. (2016). *Análisis de la ortografía que presentan los estudiantes de cuarto año de E.G.B de la parroquia Bartolomé Ruiz en la ciudad de Esmeraldas año 2015-2016*. (Tesis de grado). Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Esmeraldas. <https://repositorio.pucese.edu.ec/handle/123456789/945>.
- Freixas, M. (2016). Orígenes de la Ortografía de la RAE: primeras aportaciones de Bartolomé Alcázar (1715) y de Adrián Conink (h. 1716). *Revista de Filología Española (RFE)*, 96(1), 113-148. Doi: 10.3989/rfe.2016.05.
- García, A., Macías, L., & Cusme, C. (2016). Hábito de lectura en estudiantes de Centro de Educación Superior, Manta provincia de Manabí. *Dominio de las Ciencias*, 2 , 280-290. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5761565.pdf>
- González, S. (2017). *El curriculum oficial y sus primeros momentos en Huelva durante el siglo XIX, Volumen 10 de Manuel Siurot*. Huelva: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Huelva.
- Gutiérrez, M., López, R., Rodríguez, R., Rodríguez, R., Sánchez, L., & Yanes, R. (2010). Situación que presenta la ortografía en Cuba y en otros países hispanohablantes al final de la primera década del siglo XXI. *MediSur*, 8(3), 47-53. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=180016106009>.
- Gutiérrez, S. (2019). *América y la ortografía académica. Ortografía española: reformas, cisma y panhispanismo*. Barcelona: Penguin Random. http://www.gruposincom.es/salvadorgutierrez/America%20y%20la%20ortografia%20academica_SGO.pdf.
- Guzhñay Vélez, K. J. (2021). Aprendizaje de lengua y literatura mediante rúbricas de evaluación. *Sociedad & Tecnología*, 4(2), 174-190. <https://doi.org/10.51247/st.v4i2.103>
- Mamani, L. (2018). Organización del sistema de reglas de la tilde en el español: fundamentos lingüísticos. *Letras* 89(129), 46-73. doi:<http://dx.doi.org/10.30920/letras.89.129.3>
- Mejía, D. (2018). *Estrategias metodológicas activas para mejorar la ortografía en los estudiantes de sexto grado, paralelo "B", de la escuela "Alonso de Mercadillo" del Cantón Loja, período académico 2017-2018* (Tesis de pregrado). , Universidad Nacional de Loja.. <http://dspace.unl.edu.ec/jspui/handle/123456789/20641>.
- Murillo, J., Ramírez, L., & Calle, L. (2016). *La ortografía de Tarzán: Claves para escribir en la universidad*. Bogotá: Editorial CESA.
- Peñalver, A., Peñalver, L., Borges, L., & Parra, E. (2019). La competencia ortográfica para la preparación integral del profesional de las ciencias médicas. *MEDISAN*, 23(3), 557-

567. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1029-30192019000300557&lng=es&tlng=es.
- RAE. (2016). *Ortografía escolar de la lengua española: Cartilla, Nuevas obras Real Academia*. España: Grupo Planeta Spain.
- Ramón Guartatanga, M. F., Ortega Sagbay, S. E. & Espinoza, E. (2020). Desarrollo de habilidades cognitivas en lengua y literatura en quinto año de educación básica en Machala. *Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas*, 3(1), 128-137.
- Rodríguez, F., & Sánchez, J. (2018). El desarrollo de la competencia ortográfica en estudiantes de educación secundaria. *Cuadernos de Lingüística Hispánica*, 31, 153-171. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=322258746009>.
- Rojas, M. (2017). *El secreto de la ortografía: Según las nuevas normas de la Real Academia Española*. Bogotá: Ediciones de la U.
- Sigüenza Coronel, A. B., Calle Velez, L. M., & Iza Sarmiento, Y. L. (2021). Vinculación de la enseñanza con la vida. *Sociedad & Tecnología*, 4(S1), 91-105. <https://doi.org/10.51247/st.v4iS1.123>
- Sotomayor, C., Ávila, N., Bedwell, P., Domínguez, A., Gómez, G., & Jéldrez, E. (2017). Desempeño ortográfico de estudiantes chilenos: claves para la enseñanza de la ortografía. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 43(2), 315-332. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052017000200017>.
- Tamayo, M., & León, M. (2016). La enseñanza-aprendizaje de la ortografía con enfoque desarrollador. *Revista Conrado*, 12 (55), 120-128. <https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/download/368/360/>
- Teberosky, A. (2017). El aprendizaje de la ortografía, un suplemento a la escritura. *Da Investigação às Práticas*, 7(3), 8-25. <http://www.scielo.mec.pt/pdf/inp/v7n3/v7n3a02.pdf>.
- Toro Girón, K. M., De La Rosa Valdiviezo, A. B., Jaén Armijos, K. E. & Espinoza, E. (2019). El método Kodály para la estimulación de la lectura en el primer año de la educación básica. *Revista Espacios*, Vol. 40 (Nº 19) Pág. 25
- UFRO. (2018). *Manual de orientaciones: Estrategias Metodológicas de Enseñanza y Evaluación de Resultados de Aprendizaje*. Temuco: Universidad de la Frontera. <http://pregrado.ufro.cl/images/files/2018/documentos-desarrollo-curricular/orientaciones-metodologicas.pdf>
- Villacres Arias, G. E., Espinoza, E. E., & Rengifo Ávila, G. K. (2020). Empleo de las tecnologías de la información y la comunicación como estrategia innovadora de enseñanza y aprendizaje. *Revista Universidad y Sociedad*, 12(5), 136-142.